



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 20 de octubre de 2017.-

Expediente N° 8.275/1996

RESCD-EXA N° 613/2017

VISTO la Nota-Exa N° 1.476/17 del Dr. Marcelo Daniel Gea, quien eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física I de las carreras: Profesorado en Física -Plan 1997, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006, Licenciatura en Física - Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005 de esta Facultad, a partir del 10 de agosto de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia del mencionado docente se fundamenta por haber sido incorporado al Régimen de Permanencia en un cargo de mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 18/10/2017, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, la renuncia del Dr. Marcelo Daniel GEA, D.N.I. N° 13.845.304, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física I, correspondiente a las carreras: Profesorado en Física -Plan 1997, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006, Licenciatura en Física - Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005 de esta Facultad, a partir del 10 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Dr. Marcelo Daniel Gea, Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.